



Escuela Nacional de la Judicatura
Comisión de Compras y Licitaciones

Enmienda núm. 2
24 de febrero de 2023

Con relación al procedimiento de compra menor núm. **ENJ-CM-2023-033** llevado a cabo para la **solicitud de contratación de una empresa de catering, para diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura**. Comunicamos que realizamos cambios, conforme se detalla a continuación.

incluir en el requerimiento original el refrigerio matutino y vespertino para el día 1 de marzo de 2023 lo siguiente:

1-Refrigerio matutino

Taller Planificación y Proyectos 2023.

Cantidad de personas: 34
Hora de entrega: 9:00 a.m.

2-Refrigerio vespertino

Taller Planificación y Proyectos 2023.

Cantidad de personas: 34
Hora de entrega: 1:00 p.m.

Especificaciones para ambos refrigerios:

- Dos opciones saladas
- Una opción dulce
- Jugos naturales envasados en botellas plásticas, presentación de 12 onzas, sabores fresa, chinola y limón, según disponibilidad del suplidor.
- Neverita con hielo
- Servilleta · Transporte
- Los refrigerios deben estar envasados en cajas de cartón.

Lugar de entrega ambos refrigerios: Escuela Nacional de la Judicatura.



Escuela Nacional de la Judicatura
Comisión de Compras y Licitaciones

Enmienda núm. 2
24 de febrero de 2023

La presente enmienda será remitida a los interesados y publicada en el portal institucional de transparencia de la ENJ, disponible en el siguiente enlace:

https://www.enj.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4441&Itemid=578

Firmado por:

Ricardo Tavera

En representación de la presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ricardo J. Tavera Duarte

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/ddf68234-fa60-49a3-a95c-cfde9796f5ad>

